

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

52**TORRELODONES**

CONTRATACIÓN

Con fecha 30 de diciembre de 2011 fueron aprobados, por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Torrelorones, los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir el procedimiento abierto para adjudicar el contrato de servicios de realización, diseño, planificación y asesoramiento para la puesta en marcha de un plan de comunicación estratégica, así como de las actividades de publicidad y las acciones promocionales necesarias que se considere necesario lleve a cabo el Ayuntamiento de Torrelorones.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Torrelorones.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de esta Corporación.
 - c) Número de expediente: EC-12/11.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: la prestación de los servicios para la planificación, diseño, gestión, control, realización, asesoramiento y otras acciones de comunicación y promoción llevadas a cabo por el Ayuntamiento de Torrelorones, y específicamente las que se definen en el pliego de prescripciones técnicas.
 - b) Lugar de ejecución: municipio de Torrelorones (Madrid).
 - c) Plazos de ejecución: un año, prorrogable por otro más.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación anticipada: no.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: se atiende a una pluralidad de criterios.
4. Precio de licitación:
 - a) Valor estimado: 84.000 euros, impuesto sobre el valor añadido, excluido.
 - b) Presupuesto base de licitación anual: 42.000 euros; impuesto sobre el valor añadido, 7.560 euros (tipo 18 por 100).
 - c) Presupuesto total (impuesto sobre el valor añadido incluido): 49.560 euros.
5. Garantías:
 - Provisional: no procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, impuesto sobre el valor añadido excluido.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Secretaría General de esta Corporación.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 2.
 - c) Localidad y código postal: 28250 Torrelorones (Madrid).
 - d) Teléfono: 918 562 103.
 - e) Telefax: 918 594 081.
 - f) e-mail: secretaria@ayto-torrelodones.org
 - g) Perfil del contratante: www.ayto-torrelodones.es
 - h) Fecha límite de obtención de documentos e información en la Secretaría General: podrán solicitar información adicional sobre los pliegos o documentación complementaria hasta la fecha límite para la recepción de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación del contratista: no se exige la clasificación, no obstante los licitadores podrán acreditar la solvencia mediante la clasificación siguiente:
 - Grupo T, subgrupo 1, categoría d.
 - b) Otros requisitos: los determinados en el pliego de cláusulas administrativas.

8. Criterios de valoración: los criterios de adjudicación del concurso serán los siguientes, en orden de mayor a menor importancia:
- Proyecto de actuación (hasta 100 puntos).
 - Línea gráfica (hasta 30 puntos).
 - Campaña de promoción del comercio local (hasta 40 puntos).
 - Cabalgata de Reyes (hasta 10 puntos).
 - Mejora (hasta 20 puntos).
9. Presentación de ofertas:
- a) Fecha límite de la presentación: dentro de los veinte días naturales contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes. Si el último día coincidiera en sábado o festivo se trasladará al siguiente hábil.
 - b) Documentación a presentar: la que se indica en el pliego de cláusulas particulares que rige la contratación y conforme al modelo que en dicho pliego se establece.
 - c) Lugar de presentación: en la Secretaría General de la Corporación.
 - d) Domicilio y código postal: plaza de la Constitución, número 2, 28250 Torreldones (Madrid).
10. Apertura de ofertas:
- Fecha: se anunciará a través del perfil del contratante del Ayuntamiento de Torreldones, una vez concluido el plazo de subsanación de documentación.
11. Importe del anuncio: el importe de los anuncios, hasta un importe máximo de 1.500 euros, correrá a cargo del adjudicatario.

En Torreldones, a 30 de diciembre de 2011.—La alcaldesa, Elena Biurrun Sainz de Rozas.

(01/14/12)